

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA, "GUADIODIEL"

(GRUPO DE DESARROLLO RURAL)

En Cartaya, a 7 de octubre de 2022

Reunida la Comisión de Selección, designada y aprobada en Junta Directiva de fecha 23 de septiembre de 2022, para la revisión de la documentación aportada por las personas aspirantes a la contratación del puesto de personal Técnico para la Asociación/Grupo de Desarrollo Rural de la Costa Occidental de Huelva, GUADIODIEL, y una vez examinada la misma, se procede a publicar el listado provisional de personas candidatas admitidos y excluidas en el proceso selectivo establecido en la convocatoria.

	APELLIDOS	NOMBRE	PERSONAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS
1	CABALLOS HERMOSO	MARÍA PILAR	ADMITIDA
2	CARO AGUILAR	DAVID	ADMITIDO
3	CARRASCO HERNÁNDEZ	MIRIAM	ADMITIDA
4	GARCÍA BERMEJO	ROCÍO	EXCLUIDA: No es posible acreditar requisito de la convocatoria. No presenta original de Titulación Universitaria para su cotejo.
5	GARCÍA FORTES	FRANCISCO JOSÉ	ADMITIDO
6	GARRIDO VÁZQUEZ	ANA	ADMITIDA
7	GIL FERIA	EVA	ADMITIDA
8	GONZÁLEZ ABREU	PATRICIA DE LOS ÁNGELES	EXCLUIDA: No es posible acreditar requisito de la convocatoria. No presenta original de titulación universitaria para su cotejo.
9	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	ROCÍO	ADMITIDA
10	LÓPEZ RUIZ	ESTEFANÍA DE LA CINTA	ADMITIDA
11	MÁRQUEZ HERNÁNDEZ	TERESA MONTEMAYOR	ADMITIDA
12	MOLINS PÉREZ	JUAN LUIS	EXCLUIDO: No cumple requisito de la convocatoria. No posee titulación universitaria requerida.

El presente acta tiene carácter de documento de trabajo y no tiene efecto de resolución.
7 10 22 - 10/10/22
Rafael Saldaña

	APellidos	NOMBRE	PERSONAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS
13	OJEDA DELAY	VERÓNICA	ADMITIDA
14	PAREJA HERRERA	CRISTIAN JOSÉ	ADMITIDO
15	RODRÍGUEZ FORTES	NURIA	ADMITIDA
16	SÁNCHEZ ACOSTA	GUILLERMO	ADMITIDO
17	SANTANA MARTÍN	ANTONIO MANUEL	ADMITIDO
18	VÁZQUEZ DE LA TORRE	ISABEL MARÍA	EXCLUIDA: No cumple requisito de la convocatoria. No posee titulación universitaria requerida.

Las personas aspirantes podrán interponer las alegaciones y/o las subsanaciones que estimen oportunas, únicamente de la documentación ya presentada (No se permitirá aportar nueva documentación), debidamente justificadas y dirigidas a la Presidenta de la Asociación para el Desarrollo de la Costa Occidental de Huelva, GUADIODIEL, cuya sede se encuentra en Avda. de la Profesionalidad s/n, Edificio ULOPA 1º planta, en Cortaya (Huelva) y todo ello en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente acta.

Transcurrido dicho plazo, la Comisión de Selección evaluará las alegaciones y/o subsanaciones presentadas y procederá a la publicación del listado definitivo de personas admitidas y excluidas, así como la correspondiente baremación de méritos de las candidaturas admitidas. Se recuerda a las personas candidatas que únicamente se tendrán en cuenta para dicha baremación aquellos méritos justificados documentalmente y, en su caso, debidamente cotejados.

Finalizada la sesión, y de conformidad de todos los miembros de la Comisión de Selección, se procede a firmar y publicar la presente acta.

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

(Handwritten signatures of the selection commission members)